

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas. 1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1ª plana	2ª plana	3ª plana	4ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo S	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.

Grandes Almacenes de Coloniales y Semillas

Fabrica de Chocolates Marca ALHAMBRA
 Movid por motor eléctrico

CÁNDIDO SAENZ LÓPEZ
 PESCADERÍA, 9 y 11, GRANADA

Esta Casa, fundada en 1870, que se halla hoy a la altura de las primeras de su clase, acaba de establecer una fábrica de chocolates con todos los adelantos modernos, utilizando en la elaboración de los mismos los mejores cacao y azúcares de caña, cristalizados, otras clases que compiten con las más selectas conocidas.

Los CHOCOLATES de esta casa, ya preferidos en los principales mercados de Andalucía, se expenden AL POR MAYOR Y MENOR y se envían a todos puntos.

Descuentos en los pedidos de importancia

Arcos y Lámparas Eléctricas

Sociedad Técnico-Industrial
ACERA DEL CASINO, 27, GRANADA

Instalaciones eléctricas
 LAS MAS ECONÓMICAS
Nicolás Martín
 Bibarrambra, 10

SAN JERONIMO Casa de compra-venta mercantil, donde se obtienen ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado en beneficio del público.

Las que necesitan adquirir alhajas, novedades y artículos fantásticos, deben acudir a San Jerónimo, ZACATIN, 28.

FUMAD el papel JOB
 ó dejar de fumar
 Depósito en Granada, A. DOMENECH
 PLAZA NUEVA, 1. 2.

LA POLICÍA

En la edición de ayer publicábamos un telegrama en que atribuíase al Sr. La-Cierva el propósito de dedicar las vacaciones parlamentarias, que ambas Cámaras acordaron el sábado 11, para reanudar sus sesiones el martes 21 del corriente mes, en dar los últimos toques al proyecto de presupuesto del Ministerio de la Gobernación, en el que aparecerán todas las reformas implantadas y las que tiene en estudio, las cuales serán continuación de las que tenía el Sr. Maura cuando desempeñó la cartera de Gobernación, cuyos servicios han permanecido petrificados muchos años.

Entre las mejoras a que el señor La-Cierva alude, la más importante es sin duda, la reorganización y aumento de la Policía, que primero por medio de real decreto y después por dos leyes, ha comenzado; pues, como decía el Ministro discutiendo el suplemento de crédito para atenciones policíacas en Barcelona, cuanto va hecho necesita continuarse por sucesivas resoluciones gubernativas, hasta conseguir que el cuerpo de Vigilancia satisfaga las necesidades modernas, llenando cumplidamente su cometido.

Estamos en días solemnes, que la Iglesia conmemora y no los creemos a propósito para pedirle a nadie que deje lo divino y eterno por lo mundano y efímero.

Pero así que se reanuden las tareas de Cortes, que será dentro de siete días, deberán nuestros representantes iniciar de común acuerdo una gestión cerca del Ministro, dirigida a que consigne en la obra económica que ultima, consignación suficiente al aumento del raquítico cuerpo de Policía de Granada.

No porque aquí, afortunadamente, veamos libres de la peligrosa compañía de anarquistas de acción y de radicales hostiles, siempre dispuestos a crear conflictos de orden público, cual sucede en Barcelona y Valencia, es justo que se abandone la vigilancia, dejando que campen por sus respetos malhechores y desalmados; que poco menos significa el encomendarle la salvaguardia de los ciudadanos a un corto número de funcionarios policíacos, en capital del extenso perímetro de la nuestra, donde, por añadidura, radica una penitenciaría de reatados que sufrieron condenas por los delitos de hurto ó de robo.

Conociendo el interés vivo que cuanto se relaciona con la Policía

Grandes Almacenes de Coloniales y Semillas

Fabrica de Chocolates Marca ALHAMBRA
 Movid por motor eléctrico

CÁNDIDO SAENZ LÓPEZ
 PESCADERÍA, 9 y 11, GRANADA

Esta Casa, fundada en 1870, que se halla hoy a la altura de las primeras de su clase, acaba de establecer una fábrica de chocolates con todos los adelantos modernos, utilizando en la elaboración de los mismos los mejores cacao y azúcares de caña, cristalizados, otras clases que compiten con las más selectas conocidas.

Los CHOCOLATES de esta casa, ya preferidos en los principales mercados de Andalucía, se expenden AL POR MAYOR Y MENOR y se envían a todos puntos.

Descuentos en los pedidos de importancia

Arcos y Lámparas Eléctricas

Sociedad Técnico-Industrial
ACERA DEL CASINO, 27, GRANADA

Instalaciones eléctricas
 LAS MAS ECONÓMICAS
Nicolás Martín
 Bibarrambra, 10

SAN JERONIMO Casa de compra-venta mercantil, donde se obtienen ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado en beneficio del público.

Las que necesitan adquirir alhajas, novedades y artículos fantásticos, deben acudir a San Jerónimo, ZACATIN, 28.

FUMAD el papel JOB
 ó dejar de fumar
 Depósito en Granada, A. DOMENECH
 PLAZA NUEVA, 1. 2.

LA POLICÍA

En la edición de ayer publicábamos un telegrama en que atribuíase al Sr. La-Cierva el propósito de dedicar las vacaciones parlamentarias, que ambas Cámaras acordaron el sábado 11, para reanudar sus sesiones el martes 21 del corriente mes, en dar los últimos toques al proyecto de presupuesto del Ministerio de la Gobernación, en el que aparecerán todas las reformas implantadas y las que tiene en estudio, las cuales serán continuación de las que tenía el Sr. Maura cuando desempeñó la cartera de Gobernación, cuyos servicios han permanecido petrificados muchos años.

Entre las mejoras a que el señor La-Cierva alude, la más importante es sin duda, la reorganización y aumento de la Policía, que primero por medio de real decreto y después por dos leyes, ha comenzado; pues, como decía el Ministro discutiendo el suplemento de crédito para atenciones policíacas en Barcelona, cuanto va hecho necesita continuarse por sucesivas resoluciones gubernativas, hasta conseguir que el cuerpo de Vigilancia satisfaga las necesidades modernas, llenando cumplidamente su cometido.

Estamos en días solemnes, que la Iglesia conmemora y no los creemos a propósito para pedirle a nadie que deje lo divino y eterno por lo mundano y efímero.

Pero así que se reanuden las tareas de Cortes, que será dentro de siete días, deberán nuestros representantes iniciar de común acuerdo una gestión cerca del Ministro, dirigida a que consigne en la obra económica que ultima, consignación suficiente al aumento del raquítico cuerpo de Policía de Granada.

No porque aquí, afortunadamente, veamos libres de la peligrosa compañía de anarquistas de acción y de radicales hostiles, siempre dispuestos a crear conflictos de orden público, cual sucede en Barcelona y Valencia, es justo que se abandone la vigilancia, dejando que campen por sus respetos malhechores y desalmados; que poco menos significa el encomendarle la salvaguardia de los ciudadanos a un corto número de funcionarios policíacos, en capital del extenso perímetro de la nuestra, donde, por añadidura, radica una penitenciaría de reatados que sufrieron condenas por los delitos de hurto ó de robo.

Conociendo el interés vivo que cuanto se relaciona con la Policía

Les reunió en su casa; hizo sentarse junto a él a Pilara, y nervioso, excitado, empezó a hablarle de la pobre España, del ladrón invasor, de la patria amenazada y el honor español pisoteado. Y terminó por fin, encendido en santa indignación el rostro, pidiéndoles no sólo su concurso, sino el de sus dudosos y amigos, para organizar una partida y luchar como nuestros abuelos contra el aborrecido invasor.

¿Qué era aquel silencio? ¿Acaso ellos también permanecerían ociosos? Y gesticulando furiosamente empezó a apostrofiarles, llamándoles cobardes, egoístas, con capa de cosmopolitismo, para acabar diciendo:—¡Mi hija, mi hija, para el primero que mate a un francés en campo abierto!

Y como extendiera su mirada anhelante tan pronto a ellos como a la hija de su alma, que le besaba la ennoblecida frente y asentía a sus palabras, comenzaron a excusarse.

—Dijeron muchas cosas, tan ininteligibles para quien iban dirigidas, que ni comprendió siquiera, pero que le demostraron esta verdad: que ninguno de aquellos hombres era capaz de sacrificar su tranquilo bienestar y reposada vida por la independencia de la tierra en que nacimos, en que yacen nuestros antepasados, en que vive la mujer amada!

Cada pretendiente, animado por la charla desenvuelta de sus compañeros, agregó más y más razones en defensa de su actitud; pero el tío Celipe se levantó de pronto y gritó, poniendo en sus palabras un desprecio é indignación jamaesas:—¡Lo que sois vosotros es unos cobardes, unos canallas! ¡Unos degenerados que queréis encubrir vuestros aminoramientos, bajo fórmulas estudiadas y

egoístas! ¿No queréis a mi hija? ¡Ya sabéis cómo la podéis alcanzar!

Una mañana, Pilara entró azorada y trémula en la habitación de su padre diciendo: ¡Los franceses! Ni en lo más mínimo se alteraron las líneas de su rostro, solamente se acentuó un poco más su palidez. Levantóse de la silla y cerró la puerta de la casa; luego subió al primer piso: sacó de su funda la escopeta, y del armario la repleta canana, y colocó en mitad de la estancia un barrilito de pólvora. Todo ello con calma, con sosiego continente, como demostrando que aquellos actos eran fruto de una detenida meditación y resolución inquebrantables.

Llamó a su hija, y con sereno acento, brillando en sus ojos una majestad, un fuego sublime, le habló así:—Hija mía, llegó la hora.—Oyó ruido de sables y espuelas en la calle, y con furia salvaje abrió la ventana, empujó la escopeta; lanzó un ¡viva España! con voz atronadora, y rompió el fuego contra los sorprendidos franceses.

Su hija le entregaba los cartuchos con febril actividad; pero a los pocos minutos, un balazo destruyó el brazo derecho del tío Celipe, que se retiró de la ventana, profiriendo un grito de rabia. Sus ojos se fijaron con avidez en el barril de pólvora, cuando percibió golpes en la puerta de la calle, que intentaban abrir. Con el brazo sano, abrazó a su hija, y exclamó con verdadera expresión de júbilo heroico:—¡No, Pilara, no!—No se retirará de nosotros, hija mía!

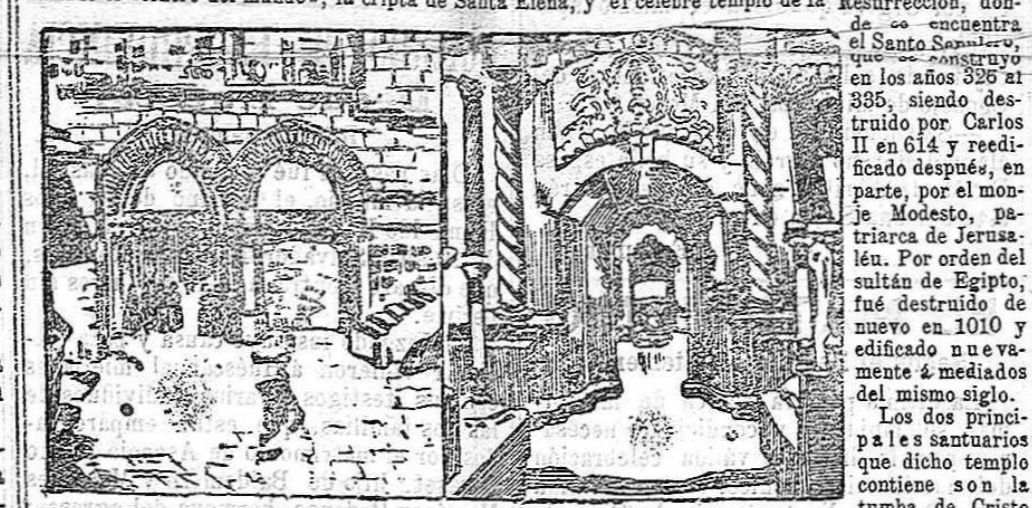
Se unieron en un violento abrazo. Pilara apuntó al barril, y a tiempo que la puerta de la habitación se abría violentamente, sonó una detonación espantosa que apagó una feroz carcajada.

ISIDRO VALERA

A pluma y lapiz

Semana Santa.—Jerusalén

«Kud» ó «El Kod», la «ciudad santa», por cuyos nombres es conocida Jerusalén, es una población constituida por monjes y sacerdotes de varias religiones que viven a cargo de sus respectivas sectas. Sus calles son estrechas é irregulares y el calor que en ella se siente en verano es asfixiante por la escasa ventilación de los edificios. Como las aguas que abastecen la población son malas, las fiebres causan bastantes estragos. Así que, tanto para los cristianos como para los musulmanes, únicamente tiene la ciudad importancia, y mucha, por el punto de vista religioso.



Puerta de la iglesia de la Resurrección. Capilla del Santo Sepulcro

El sepulcro del Salvador se halla en el centro de una rotunda y bajo una gran cúpula. Lo cubre una gran losa de mármol blanco, á modo de altar, de 2'25 metros de largo y 0'75 de ancho, hallándose rodeado de pequeños arcos alambreados por lámparas de extraordinaria riqueza que arden continuamente. Junto á sí se ve también una piedra, rodeada de verja, en la que se cuenta que fué embalsamado el cuerpo de Jesús.

Los musulmanes sostienen en Jerusalén importantes edificios consagrados á su culto. En el centro del «Haram-er-Xerif» (recinto consagrado), se halla la mezquita de Omar, en cuyo ángulo del N. E. se ve la torre Antonia. Allí estuvo el templo de Salomón, al que sucedieron los de Nehemías y herodes; después un santuario consagrado á Júpiter y la famosa «Kubet-er-Sajra» (cúpula de Roca), verdadero nombre de la mezquita, construida por Abd-el-Melik á fines del siglo VII.

Fuera de los edificios de carácter religioso, poco encierra Jerusalén de notable, pues sus calles, si se exceptúa la del Arco del Egeo-Homo, llamada así por asegurar la tradición que por ella pasó el Crucificado, no tienen atractivo alguno.

Los alrededores de la población, por el contrario, son admirables por los lugares que han hecho célebres el Antiguo y Nuevo Testamento. En la montaña de Sión, al Sud, se halla la tumba de David y el Cenáculo; al Norte, en la colina de Beeta, las cataratas ó grutas de Jeremías; cerca de la puerta de Damasco las tumbas de los reyes de Judá, según unos, y, según otros, la necrópolis de Elena, reina de Adiabens. Por último, el monte de los Olivos y el valle de Josaphat.

Tal es la «ciudad santa» en que tuvo lugar a penura de triunfal de Jesús de Nazareth, hecho conmemorado por la Iglesia católica el domingo último, y que fué el prólogo de las sangrientas jornadas que habrán de tener trágico desenlace en la cima del Gólgota.

EL VIAJE DE MORET

La llegada á Málaga

La prensa malagueña de ayer da cuenta de la llegada á aquella capital de don Segismundo Moret, á la que ayer mismo nos referimos al noticiar el descañillamiento del tren en que viajaba el ilustre hombre público.

Acompañaban al ex Presidente del Consejo, don Natalio Rivas y don Adolfo Suárez de Figueroa.

En la estación fueron recibidos por el Gobernador civil y otras personalidades de Málaga, el diputado á Cortes por Granada don Juan Ramón Lachica, el conde de Castillejo y don Miguel Aguilera Moreno.

El señor Moret se trasladó al Hotel Regina Victoria, en automóvil, permaneciendo allí una hora para descansar.

Don Manuel La-Chica Damas, había regresado anteaer mismo, por apremiarle urgentes ocupaciones en nuestra capital, no habiendo recibido, por lo tanto, al Sr. Moret.

Marcha á Motril

En el automóvil de don Amaro Duarte salieron enseguida, con dirección á Torre del Mar, los Sres. Moret, Rivas y Lachica.

morzar en Málaga D. Pedro Vals, el Conde de Castillejo, D. Miguel Aguilera Moreno y D. José García Guerrero, dirigiéndose á la estación del ferrocarril, en el automóvil del primero.

Al pasar el río Guadalmedina, cuyo puente se haya en reconstrucción, el chauffeur hizo una falsa maniobra para no chocar con un carro, siendo despedido los viajeros, cayendo el Sr. Aguilera Moreno á una distancia de cinco metros y quedando el chauffeur debajo del vehículo.

Todos, aunque algo doloridos, resultaron ilesos, lo que celebramos de veras.

Únicamente el chauffeur resultó con contusiones en una pierna.

Los señores Campos Cervetto y Aguilera Moreno regresaron ayer en el tren correo, quedando el primero en Loja y llegando el segundo anoche á Granada.

MORET EN MOTRIL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Motril 13-12'10 mañana.

A las diez y cuarenta minutos de la mañana de hoy ha llegado á esta ciudad don Segismundo Moret.

Acompañábale el ex Subsecretario de la Presidencia, diputado á Cortes por Orgiva, don Natalio Rivas, y el diputado á Cortes por Granada, don Juan Ramón Lachica.

Dispensóseles afectuosísimo recibimiento.

Los distinguidos viajeros, después de tomar el desayuno en casa de D. Francisco La-Chica, partieron en el automóvil con dirección á Orgiva, donde almorzarán á su llegada, que calcularán será á la una de la tarde.—Corresponsal.

MORET EN ORGIVA

Orgiva 13-4'40 tarde.

A las dos de la tarde, procedentes de Motril, llegaron los señores Moret, Lachica y Rivas.

El recibimiento fué grandioso.

Habia comisiones de todos los pueblos del distrito, que dieron la bienvenida á los viajeros, quienes fueron cumplimentados también por los diputados provinciales D. José Espada Sain-Diente y D. Antonio Moreno Pérez, el ex-diputado provincial D. José Vazquez Rosales, el Notario de esa capital D. Antonio García Trevijano, el abogado de Santafé Sr. Noguera y otras muchas distinguidas personas, habiendo recibido expresamente de Granada don Miguel Aguilera Moreno, don Segismundo Moret, don Natalio Rivas, don Juan Ramón Lachica y don José Vazquez Rosales.

Tres bandas de música contribuyeron á aumentar la animación.

El Sr. Moret se hospedó en casa del exdiputado á Cortes D. José García Moreno, quien obsequió con un banquete á los distinguidos viajeros.

El regocijo es general en la población. Celebranse bailes y otros festejos populares.

Mañana saldrá el Sr. Moret en automóvil con dirección á Albuñol.

Llegará á Granada el Jueves Santo.—Corresponsal.

¡Esos automóviles!...

A las siete y media de la mañana de ayer, pasaba á gran velocidad por la Placeta de las Pasiegas un automóvil, guiado por Antonio Braojos Torres, soltero, de 28 años, natural de Granada y habitante en la calle de la Cárcel baja.

Eran muchos los transeúntes, que se dirigían á los mercados, y aunque iba sonando la bocina del vehículo, la extrema velocidad de éste no dió tiempo á que se apartara una mujer, que fué derribada á tierra y arrollada.

Los espectadores de esta escena protestaron, é increparon al conductor.

Rogóla la mujer por los guardias municipales número 68 y 81 y conducida á la casa de Socorro, fué reconocida por los médicos de guardia, que le curaron una fuerte contusión en el pecho y una erosión en la mano derecha.

Manifestó llamarse Carmen Valero Jiménez, natural de Granada, de 49 años, casada, habitante en la casa de la Lona, cuarto número 48.

Después de curada se retiró á su domicilio.

Los guardias dieron conocimiento del suceso al Juzgado correspondiente.

Es muy lamentable, dando lugar á justificadas protestas del público, que los automóviles lleven por las calles más céntricas de la ciudad una marcha desmesurada, contraviniendo las Ordenanzas Municipales, y pudiendo ocasionar desgracias más graves que la registrada ayer.

Las Ordenanzas tienen dos artículos claros y terminantes, á los que los conductores de automóviles y otros vehículos faltan con descaro y con demasiada frecuencia en nuestra ciudad. Son los siguientes:

Artículo 136. La marcha ó velocidad de los automóviles que circulen en esta capital, ya sean de particulares, ó destinados al servicio público de pasajeros, no excederá de 10 kilómetros por hora en los sitios llenos y de poca circulación; esto no obstante, en las calles del interior y pasos, la marcha será reducida á cinco kilómetros. Los destinados á transporte de mercancías, su marcha no podrá exceder de cuatro kilómetros por hora.

Art. 137. Siempre que los conductores observen que se produce espanto en las caballerías, ya sea por la vista del

automóvil ó por el ruido que produzca, están en absoluto obligados á parar el carruaje, evitando en lo posible el ruido, y solo podrán emprender la marcha después de que hayan pasado las caballerías.

Preciso es, por consiguiente, que los agentes de la autoridad municipal pongan, á quienes con demasiada frecuencia se extralimitan contraviniendo los antedichos artículos, la costumbre de respetar lo legislado y de tener en mayor consideración la seguridad de sus semejantes.

Aplicando activa y rigurosamente la sanción que corresponda, no se tardará en lograrlo.

LA FIESTA ESCOLAR

En el salón de sesiones de la Diputación provincial y bajo la presidencia del gobernador civil Sr. Soler y Casajuana, se reunieron ayer, á las tres de la tarde, con objeto de tratar de la fiesta escolar, la Srta. Solo de Saldívar y las señoras vinda de Rodríguez Bolívar, Melero y Díaz de Laguardia, y los Sres. Moreno Blanco, Pancorbo, Rodríguez Contreras, Director del Banco Hispano-americano, Marin, Xifré, Cobos, Cruz, Cámara, Espinosa, Jiménez Moya, Segura Fernández, San Cristóbal, Fernández Pradas, López Atienza (D. José), Wilhelm y Aguilera Garrido.

Abres la sesión por el Sr. Soler y Casajuana.

Da lectura el secretario Sr. Aguilera á los artículos 16 al 19 inclusive del reglamento, que tratan de la organización de dicha fiesta.

El señor Gobernador hace uso de la palabra, explicando el objeto de la reunión, excitando á los reunidos á que coadyuven al mejor esplendor de la fiesta que se proyecta.

El inspector de Instrucción pública da lectura al proyecto de dicha fiesta escolar, que ya conocen nuestros lectores.

Y después de discutirse ampliamente ciertos puntos del mismo por los señores Rodríguez Contreras, Pancorbo, Gobernador y la señorita Solo de Saldívar, se nombran para la comisión efectiva que ha de trabajar para llevar á efecto dicha fiesta, á los Sres. Castillo Valdivia, Segura Fernández, Palacios, Gómez Tortosa, Pancorbo, Seco de Lucena, Rodríguez Contreras, Wilhelm, Cruz, Jiménez Moya, Rodríguez Bolívar, Melero y Díaz de Laguardia, directores de los Casinos de Granada, directores de la Prensa diaria local, el director del periódico profesional *El Profesorado* D. Miguel Montalvo y el Sr. Aguilera Garrido.

Y levántase la sesión.

VALE DE LA PUBLICIDAD

PARA OPTAR AL REGALO DE 900 PTAS.

Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, á Granada, puede recogerse un talón, numerado, para optar al regalo de 900 pesetas que hace este diario á sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

Granada al día

En el Centro Artístico.—D. José María Caparrós leyó anteañoche, ante numeroso público, un curioso trabajo sobre el tema *Saludos y cortesías*.

El domingo próximo estará la conferencia á cargo del médico D. Enrique García Cappa.

Clases pasivas.—Esta sociedad celebrará sesión ordinaria el día 15 del actual á las tres de la tarde, en el local del Liceo.

El juez municipal del distrito del Campillo saca á subasta los bienes embargados á D. Luis Roldán para pago de multas impuestas al mismo.

En la sesión celebrada ayer por la comisión mixta de reclutamiento bajo la presidencia del coronel Sr. San Cristóbal, fueron fallados los expedientes de los reclutas del pueblo de Loja, correspondientes al año actual y anteriores.

El Gobernador ha pasado al Juzgado al alcalde de Pulianí las por ciertos hechos cometidos por dicha autoridad local.

El Administrador de Hacienda de esta provincia publicará muy en breve una relación de los dueños de concesiones nuevas que han dejado de satisfacer más de un año el impuesto de canon por superficie.

Vicerrector.—Se indica para el cargo de Vicerrector de esta Universidad, vacante por defunción de D. Juan de Dios Vico y Bravo, al catedrático de la Facultad de Derecho de la misma, D. Agustín Hidalgo.

Le ha sido concedido el retiro de pesetas 158'63 al segundo teniente de 1ª guardia civil, D. José Orantes Caballero.

Se ha dispuesto que la pensión de 45 pesetas que cobraba en Málaga D. Cristina Mesa, se le abone en lo sucesivo por esta Tesorería de Hacienda.

La guardia civil de Santafé ha detenido á los vecinos de Granada Manuel R. Fernández y Manuel Remacho, por cortar leña en terrenos particulares del término de Purchil.

Chocolates LOS MEJORES **Chocolates**
 LOS SELECTOS **Chocolates**
 Les únicos recomendados por el público, elaborados a BRAZO
 Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLES
 Sucursal del Almacén del PIE DE LA TORRE
 Donde existe un gran surtido en géneros coloniales
 de las mejores procedencias
Chocolates Ventas al por mayor y menor **Chocolates**
 DESCUENTO
 en los pedidos de importancia

A dormir la «taja».—En el Campillo Bajo se congregaron ayer, a las diez de la mañana, los desgraciados Francisco Fernández Fernández, Antonio Contreras Gamarra y José Medina Ríos, que disputaban poniendo el grito en el cielo. El cabo Marzo y el guardia municipal número 86, los llevaron a la tribuna de la calle de Molinos.

El decano de la Beneficencia municipal, Sr. Simancas, ordenó ayer que se sea presentado hoy, a las tres de la tarde, Joaquín Fernández, domiciliado en la plaza de la Mariana, para ser sometido a reconocimiento por haber sido mordido por un gato.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, Fernando Saarez Fernández, de Lanjarón, de 16 años, montador, con una herida contusa en la región fronto-parietal media. Se dió parte al Sr. Gobernador por ser accidente del trabajo.

Ayer fueron los gitanos Juan Heredia Santiago y Pedro Fernández, de oficio esquiladores, que se acometieron con armas blancas.

Juan Resultó con una herida incisa en el dedo índice derecho y Pedro con una herida incisa en la nariz y otra en la región malar izquierda.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

Un hombrecito.—Pablo Martín Rodríguez, de ocho años de edad, aprovechando ayer la ocasión en que su madre, Magdalena Rodríguez estaba ausente de su domicilio, Elvira 157, cogió la llave de la cómoda, sacó de un cajón un precioso reloj de oro, de señora, con cadena del mismo metal, salió a la calle, donde se reunió con dos amigos, de siete y seis años, y llegando a una relojería de la calle de Mesones, preguntaron si la alhaja que llevaban era de oro, ó de plata sobredorada.

El relojero llamó a un guardia municipal, que cargó con el reloj y chiquillos, llevándolos a presencia de su jefe señor López Linares.

Allí se aclaró todo, llevándose Magdalena, hecha una *idem*, su reloj que se hallaba intacto y su Pabillito, que estaba más fresco que una lechuga.

Las vigiliat y el vino.—Producen las vigiliat alteraciones estomacales, a veces graves, y siempre molestas. El bacalao está en el auge de su reinado, y ducir una sed horrosa.

Todo ello se evita con el uso del vino: pero ha de ser un vino cuya pureza y delicado gusto no tengan rival, como los acreditadísimos vinos finos de mesa, de Valdepeñas y Rioja clarete, que expenden los Sres. Ribot hermanos, Varela, 4. Con este vino, nada más agradable que el bacalao, ni más exquisito que las vigiliat.

Quien lo dude, que lo pruebe.

Don Manuel González Díaz Tallo, ha solicitado veinticuatro pertenencias de mineral de plomo con el nombre de «María del Valle», término de Monachil.

Han sido autorizados los Ayuntamientos de Otívar, Gorafe y Ambrós, para establecer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas.

La pensión que percibe por Madrid doña Teresa Simancas García, se ha dispuesto que la cobre por esta Delegación de Hacienda, y la que cobra en Granada Juan Falla Díaz, se le continuará abonando por Barcelona.

Les ha sido concedido quinquenio de ascenso en su carrera a los catedráticos de esta Universidad, don José Alonso Fernández y D. Mariano Gaspar Renino.

Viajeros.—Hoy han salido para Orgiva, D. Antonio García Moreno y familia y D. Ramón González.

Para Motril, D. Manuel Ferré, don Francisco Martínez y D. Ramón Gallego.

Para Bobadilla, Mr. Didier y señora, Mr. Chabert, Mis Verrall y hermana, D. Cuis Sánchez, D. Francisco Marina y señora, D. Manuel Pujado y Sr. Vargas Caballeiru.

Para Almería, D. Ernesto Strauman y D. Francisco Mouchin y señora.

Ayer llegaron de Motril, D. Manuel Fernández, D.ª María González, D. Manuel Sánchez y D. Juan Luis Alvarez.

De Talará, D. Salvador Sánchez y don Cecilio Ibellar.

Hotel Victoria.—Han llegado, D. Antonio García Moreno, D. Fernando Pérez y señora, D. Eugenio Cotrin Beala y don Lucilio Bueno.

Hotel Paris.—Han llegado, D. León Avangelista, D. Carlos Walter y familia, Mr. Provocti, D. Eduardo Bocles, D. Jaime Petit y familia, Mr. Orchtek, Mr. Tuinuer y Sr. Jardon y familia.

Hotel Alameda.—Han llegado, D. José Maatinez y señora, Mr. Augeshno, Mr. Northen, D.ª Josefa Martínez, don Pedro Acasio y D. L. Alaña y señora.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Imaginario, D. José Méndez Velldo, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Emilio Iurriaga Latiner, cuarto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

El papel Cruz Blanca, es el mejor papel de fumar que se conoce.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Cerlos.

HERNIAS.—Las eminencias médicas recomiendan a los enfermos el «Cinturón electro-reductor» (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a constituirse. Es elástico y carece de muelles. Precio, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Aurioles.

CRIMEN EN ALHAMA

A las tres de la madrugada de hoy llegó a nuestros oídos el rumor de que anteañoche se cometió en Alhama un crimen, del que no se tenía ayer conocimiento en ningún centro oficial.

Aunque la hora no era oportuna, hicimos indagaciones, que dieron por resultado conocer los siguientes incompletos datos:

Francisco Bago, ó Ubago, de oficio curtidor, *cantaor* de afición, habitante en la calle del Plegadero Bajo, salió anteañoche con su padre, dirigiéndose a Alhama, para comprar *palomina* que dedican al curtido de pieles.

Ya de noche, cuando quisieron regresar en el carro que los había llevado, se acordó el padre de que se les había olvidado hacer un encargo, y con este motivo volvió Francisco a dicha ciudad, donde lo entretuvieron haciéndole cantar multitud de coplas.

Cuando quiso marcharse no lo dejaron, se produjo un tumulto, y Francisco asió a uno de sus contrarios una puñalada tremenda en el vientre, dándose a la fuga.

Diócase esta madrugada, que el herido ha muerto, ó está moribundo.

El agresor ha sido detenido en esta de guardias municipales, pero no hemos tenido tiempo de comprobarlo.

Un sereno apaleado

Anoche, a las nueve menos cuarto, el vigilante nocturno núm. 16, Ramón García Hernández, natural de Guadix, de 30 años, se dirigía a pasar lista en el Ayuntamiento.

En la calle de San Jerónimo, pasó cerca de tres individuos, que empezaron a insultarlo, terminando por acometerlo a garrotazo limpio.

Uno de los agresores, Francisco Morales González, que es cojo, golpeaba con la muleta al infeliz vigilante, en cuyo auxilio acudieron al fin unos guardias municipales.

Estos lograron detener al cojo Francisco y a Antonio Herrera Rivadeneira, que ingresaron en el arresto.

Al sereno le curaron en la Casa de socorro, una fuerte contusión en la región temporal izquierda y una herida contusa en la región frontal.

Se ha dado conocimiento del suceso al Juzgado de instrucción del Campillo.

NOTAS MUNICIPALES

Obras en planta.—Trabajaron ayer en las obras que se efectúan por administración, 81 obreros.

Decomisos.—El Juzgado de Abastos decomisó ayer 21 panes faltos de peso.

Multas.—Las impuso ayer el Alcalde a Antonio Estanislao Blanco, Juan Castillo y José Carmona.

Guarda Jurado.—Se le ha expedido el título de guarda jurado a D. José Rojas Pérez.

Demolición.—Ha sido requerido don Manuel Beltrán para que en el término de ocho días, sea demolida una casa de su propiedad, situada en el Zacañin.

LA FERIA DE SEVILLA

A priori

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Reflexo aquí mis impresiones, en vista de los preparativos que se hacen para los famosos festejos de esta capital.

La feria no variará en nada de años precedentes sino es en la concurrencia de grupos regionales de casi toda España, que darán un concierto admirable en la plaza de toros, de canciones y músicas típicas. Por lo demás, y no obstante lo que desde hace algún tiempo se venía hablando y escribiendo en esta ciudad, la feria de este año seguirá separándose de los giros y matices de otros tiempos, porque será de mucha alegría y mucho ruido y muchísimo sol, (si no está nuabiado) pero no la que, (según aseguran los viejos melancólicamente y un poco molestados por el olvido de los grandes clásicos) traía de todas las cinco partes del mundo concurrentes.

Porque hablese lo que quiera de ella, es lo cierto, que si en animación y alegría ha decaído poco, costumbres de rancia cepa andaluza y por más añadir, sevillanas, se ha abandonado mucho,

Tanto, que en las casetas donde no se toma a las cinco un *thé* (con *thé* y todo) en vez de unas *cañitas* ó unos pocos *chatos* con sus *tapas*, se bailan danzas universales y viejísimas y pobres rigodones que nos recuerdan los buenos tiempos de San Pedro, el del mundo político. Y francamente, esto, si no es lamentable en cuanto al progreso, es imperdonable en cuanto a la fama antigua de la feria.

Esto es lo que piensa, como impresión de lo que pasó, é intuición de lo que va a ocurrir, su afectísimo amigo,

El Corresponsal
 Sevilla 13-4-908.

ECOS DE SOCIEDAD

Por el expresidente de la Diputación D. Miguel Aguilera Moreno, que anoche regresó de Málaga, tuvieronse noticias en Granada de un sensibele accidente ocurrido anteañoche en la carretera de Puengirola, a una distinguida dama conocida en esta capital.

Caminaba en automóvil por dicha carretera, la señora D.ª María Morales, en unión de una hermana de la Caridad y de Mr. Alexandre, cuando el vehículo chocó contra un árbol al hacer una forzad maniobra.

A consecuencia del golpe, la señora mencionada, propietaria del automóvil, resultó con magullamientos en todo el cuerpo; la religiosa sufrió lesiones en la boca, rompiéndose los dientes, y Mr. Alexandre una graves contusión en un brazo.

El accidente fue ayer tema de conversaciones en Málaga, donde cuenta doña María Morales con grandes amistades.

Los señores condes de Agrela, saldrán en el expres del próximo viernes para Madrid, acompañados de sus bellas hijas y sobrina, y cuando el conde deje en la capital de España a su familia, vendrá otra vez a Granada, trasladándose inmediatamente a Salobreña, donde se propone permanecer una temporada.

Mañana sale para la Malá, con objeto de predicar esta Semana Santa en los cultos religiosos que en dicho pueblo se celebran, el capellán del hospital de San Juan de Dios, D. Jesús Castro.

Se encuentra restablecida por completo la niña Emilia Dávila Bienes, y ayer tuvo que guardar cama su linda hermana Mercedes.

Procedente de Madrid, ha llegado a esta capital el joven almeriense D. Rogelio Ubeda, el cual saldrá muy en breve para Almería.

Está enfermo de cuidado el hijo mayor de D. Francisco del Saz Abajón.

La Princesa Luisa de Orleans ha dado a la Virgen de los Reyes, de Sevilla, el rico traje que le sirvió para su boda.

Anoche llegó a esta capital procedente de San Roque (Cádiz), el Registrador de la Propiedad D. Antonio García Moreno, hermano del expeditado a Cortes por Orgiva que lleva el mismo apellido.

El objeto de saludar al expresidente del Consejo de ministros, Sr. Moret.

Se encuentran en Granada D. Juan Manuel Moreno Agrela y su bella esposa D.ª María Abril Lezano, quienes pasarán esta Semana Santa entre nosotros.

FLORIDOR.

EL MATRIMONIO

Según el Decreto «Ne temere.»

La última palabra acerca de las formas, solemnidades y condiciones necesarias para la lícita y válida celebración del matrimonio canónico, está contenida en el Decreto *Ne temere* de la Sagrada Congregación del Concilio, publicado con fecha 2 de Agosto próximo pasado, por mandato expreso de S. S. Este Decreto comenzará a tener vigencia canónica a partir de la Pascua de Resurrección, habiéndose recibido ayer en la Curia de esta Archidiócesis, las órdenes en tal sentido.

La citada disposición pontificia introduce alguna variante de forma, por lo que a las solemnidades se refiere, en la constitución de los esposales, los que para causar impedimento impeditivo, habrán de constar en escrito firmado por ambos contrayentes, y además por el Párroco ó por el Ordinario ó por dos testigos; y en el caso de que alguno ó algunos contrayentes no sepan firmar, después de hacer constar esta circunstancia en la escritura, ha de firmarse en su lugar un nuevo testigo.

En cuanto al matrimonio, ofrece la novedad de negar validez a los matrimonios *por sorpresa* al disponer que en tanto será válido el matrimonio en cuanto el Sacerdote que legitimamente lo autorice haya sido invitado y rogado para ello, siendo nulo, por el contrario, cuando fuese constringido por la asistencia al acto por violencia de fuerza mayor ó miedo grave.

Otra modificación es la referente a la jurisdicción del Sacerdote que bendiga al matrimonio. La disciplina hasta ahora en vigor, imponía la necesidad de celebrarlo ante el Ordinario ó ante el Párroco del domicilio de alguno de los contrayentes, ó otro Sacerdote con especial delegación. El Decreto a que nos venimos refiriendo, si bien conserva esa doctrina para los efectos de la licitud del acto, refiriéndose a la validez, solo exige que se celebre ante el Párroco del lugar, aunque los contrayentes no sean súbditos suyos.

El matrimonio *in articulo mortis*, es objeto también de nueva regulación en cuanto a la jurisdicción del Sacerdote que en él interviene, disponiéndose que, cuando no puedan ser habidos el Párroco ó el Ordinario ó un Sacerdote por su delegación, será válido el matrimonio celebrado ante cualquier Sacerdote, siempre que se celebre para aquietar recordamientos de conciencia y para legitimar la prole si la hubiere.

Tales son los principales extremos del Decreto *Ne temere*, cuya aplicación evitará los graves inconvenientes que, sobre

todo el matrimonio por sorpresa, producía, ocasionando serias consecuencias en el orden de la familia.

El Banco Hispano-Americano

El ilustrado Director de la Sucursal del Banco Hispano-Americano en Granada, D. Alfonso Urriaga y Racaud, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1907 aprobada por la Junta general de accionistas de dicho Banco, celebrada el día 25 de Marzo último.

El de 1907 es el séptimo ejercicio social del Banco Hispano-Americano, operando con un capital de 40.000.000 de pesetas.

Hubo alguna disminución en el movimiento de cartera, y han tenido aumento de consideración los efectos comerciales negociados y los giros expedidos sobre España y el extranjero, y sobre todo, en número de cuentas abiertas, que se han elevado a 8.351.

Los negocios con América han aumentado también.

La utilidad líquida obtenida ha sido de 3.416.235'71 pesetas.

En Julio y Enero últimos, repartíronse a los accionistas 12 pesetas por acción.

La sucursal de Granada comenzó a funcionar en 15 de Marzo del pasado año, siendo su marcha normal y ordenada, prenda segura de ulteriores progresos.

DE TEATROS

Por fin desaparece el teatro de Apolo de Madrid. Será cerrado en Junio próximo, y enseguida, una legión de albañiles derribará. Y sobre sus ruinas se levantará un prosaico hotel destinado al alojamiento de extranjeros.

Madrid se ha conmovido al saberlo. No es que sienta la desaparición de la *cuarta* célebre, muerta a manos de La Cierva el casto. Es que con Apolo se va una de sus características nocherniegas, una de las manifestaciones de su vivir colectivo.

Apolo es el más popular de los teatros madrileños.

Durante muchos años, desfilaron por su escenario todos los géneros teatrales, sin arraigar ninguno: pero al fin, las piezas en un acto y con música, enseñaron a los empresarios el camino de las campañas pingües.

Y desde que se convirtió en catedral del género chico, y los chulos y los granujas reinaron sobre su escena, la historia de Apolo es la de un éxito sin eclipses. Quebraban otras empresas, desaparecían otras compañías, cerrábase otros teatros. El coliseo de la calle de Alcalá, sosteníase con obras de repertorio. Y cuando, a fines de Mayo, se quedaba solo, cuando el madrileño infeliz no tenía espectáculo que le recogiese, surgía el éxito, y Apolo mantenía en su cartel, cientos de noches, la misma obra.

ORDENO DE LA PROVINCIA

Desde Huéscar

Batalla campal

Días pasados fué agredido en Castril, en su domicilio, el anciano de 70 años Romualdo Bueno Lafuente, por el joven de 19 años Salvador Martínez Rodenas, que disparó contra aquel dos tiros sin herirle.

El Juzgado instruye causa y para declarar vinieron a Huéscar el miércoles con sus testigos y varios individuos de las dos familias, que están emparentadas por el matrimonio de Asencio Bueno Rivaset, hijo de Baldomero y Mercedes Martínez Rodenas, hermana del agresor; entre cuyos cónyuges mediaban disgustos que habían trascendido a sus familias y les tenían separados.

Terminadas las declaraciones salió para Castril el Asencio Bueno y detras la mujer con sus padres Francisco Martínez Ortiz (a) Penena, la esposa de éste y dos criados nombrados, Eduardo Fernández Muñoz y José María Soria Mirón (a) Casquijo a quienes seguía a alguna distancia el Salvador Martínez, con otros paisanos y testigos.

Al vadear el río Guardal por la Cueva de los Ruices, dieron alcance al Asencio los del primer grupo, entablándose sargrienta riña en la que éste se defendió solo de la acometida de los otros disparando todas las cápsulas de su revolver; y agotadas estas simuló que cargaba de nuevo, para evitar que al verlo indefenso lo asesinaran con las armas blancas que esgrimían.

Así pudo hacer la retirada regresando a Huéscar a las nueve y media de la noche en que se presentó a la autoridad judicial, diciendo que habían quedado dos heridos en la refriega.

El Juzgado salió aquella noche, lloviendo como estaba, para el lugar del suceso y regresó a la mañana siguiente, disponiendo el traslado de los heridos, que fueron conducidos al Hospital de esta ciudad.

Los heridos son los sirvientes Eduardo Fernández Muñoz, que recibió un balazo en una mandíbula y otro en el pecho y José María Soria Mirón, que tiene otro balazo en una clavícula.

Las heridas fueron declaradas graves, principalmente las del primero.—El Corresponsal.

Desde Lanteira

La Junta de protección a la infancia, se ha constituido en este pueblo, de la siguiente manera:

Presidente, D. Manuel Cobo Delgado, alcalde accidental; vocales, D. Juan Gamaz Castillo, juez municipal; D. José Medina, cura párroco; D. Juan de Dios Gómez Muñoz, médico titular; D. Jerónimo Bueno Quesada y D.ª Julia Leal Páramo, profesores de Instrucción pública; D. José María Ruiz Delgado, otero; D. José Hernández Moreno, padre de familia y D.ª Antonia Medina Gamiz, madre de familia; y secretario, D. Manuel Ruiz Romero.

La Junta Local de primera enseñanza, en la siguiente forma:

Presidente, D. Manuel Cobo Delgado, alcalde; D. Luis Ruiz Núñez y D. Francisco Medina Garzón, corcejales del ayuntamiento; D. Juan de Dios Gómez Muñoz, médico titular; D. José Hernández Moreno y D.ª José María Ruiz Delgado, padres de familia; D.ª Soledad Garrido Torres y D.ª Antonia Medina Gómez, madres de familia; D. José Medina Medina, cura párroco y el secretario, don Manuel Ruiz Romero.

Los cultos que han de celebrarse en este pueblo durante la Semana Santa, son:

Domingo de Ramos.—A las diez de la mañana, oficios, bendición de palmas, procesión y pasión cantada.

Miércoles Santo.—A las ocho de la noche, oficios y *Miserere* cantado por las simpáticas señoritas Adela y Carmen Cobo, D.ª Rosa y D. Joaquín, sochantre y organista de dicha parroquia.

Jueves Santo.—Por la mañana, procesión con el Santísimo, al rededor de la iglesia, por la tarde a las tres, se celebrará el sermón de Mandato y lavatorio con doce hermanos de la Hermandad, que son los que llevan las imágenes, después procesión, al Santo Cristo, la Virgen y la Vera Cruz, a las ocho y media de la noche tenebラス y terminado con el *Miserere* cantado por las jóvenes ya indicadas.

Viernes Santo.—Alrededor de la iglesia procesión del Santísimo, por la tarde sermón de Pasión, por el cura párroco D. José Medina y entierro de Cristo, la Virgen y la Vera Cruz; por la noche procesión de Soledad y sermón.

Sábado Santo.—A las nueve de la mañana, vísperas y bendición de pila.

Domingo de Resurrección.—A las diez procesión con la Virgen y el Resucitado y a continuación la misa solemne y sermón por el cura párroco.

Ha sido trasladado a Jerez, el secretario que lo era de Lanteira, D. Celestino Moro; mientras tanto, se ha encargado de dicha secretaría interinamente, el inteligente joven D. Manuel Ruiz Romero.—El Corresponsal.

Lanteira, 11-4-908.

Desde Loja.

Un gran número de fieles de ambos sexos, ha asistido este año y en el día de ayer, a la función de las palmas, siendo la iglesia de Santa María de la Encarnación, la que se ha visto más concurrida.

Asistió a dicha función, el ayuntamiento, bajo mazas, precedido de la banda de música de esta ciudad, la que en el momento de alzar, tocó la *Marcha Real*, resultando un acto verdaderamente hermoso.

A la una de la tarde, dieron principio en nuestro Circo Gallístico, las riñas, dando el siguiente resultado:

1.ª Suelta Salvador una jaca retinta, de 3, 10 1/2, y Juan otra ceniza, tuerta, de 3, 12 1/2, 10 pesetas, que gana el segundo a los 20 minutos.

2.ª Echa Juan una jaca naranja, tuerta, de 3, 11, y Salvador, por Emilio Muñoz, una blanca, de 3, 10; se apuestan 25 pesetas, que gana la segunda a los 21 minutos, por cantar la naranja unas magaleñas con mucho estilo.

3.ª Entra Salvador con un pollo jabado, de 3, 2, y Juan, con otro de igual pluma, de 3, 1, púa 17. Juegan 10 pesetas, que gana el primero a los 13 minutos, por sus buenos pies.

4.ª Juan, un pollo colorado retinto, de 3, 8, púa 17, y Salvador, otro colorado de igual peso y puya. Se apuestan 15 pesetas, que gana el segundo a los 15 minutos.

5.ª Salvador, echa un pollo colorado, de 3, 8, de peso, púa 16; y Juan otro blanco melado, de 3, 6, púa 16. Juegan 10 pesetas; que gana a los 19 minutos, el primero, por cantar la gallina el blanco.

6.ª Juan, un pollo jabado, tuerto, de 3, 5, púa 16, y Salvador, una retinto, también tuerto, de 3, 4 1/2, púa 16. Se juegan 15 pesetas, que gana el segundo a los 24 minutos.

7.ª Suelta Salvador una jaca colorada, ceniza, tuerta, con 3, 4, y Juan, otra jira, de 3, 6, también tuerta. Se apuestan 10 pesetas, que gana el primero a los 21 minutos, por cantarse unas soleares la jira.

8.ª Juan echa un pollo colorado, de 3, 5, púa 16, y Salvador, otro retinto, de 3, 7, tuerto, púa 16, juegan 15 pesetas, siendo tablas a los 30 minutos.

9.ª Salvador, nos echa a la calle con un pollo jabado, de 3, 4, púa 14, y Juan con otro colorado, retinto, de 3, 5, púa 14. Juegan 10 pesetas, que gana el segundo a los 25 minutos, por cantar la gallina el primero.—El Corresponsal.

Loja, 13-4-908.

SALTEADORES DE CAMINOS

BRUTAL ATENTADO

Zaragoza 11.—Se han recibido noticias de la agresión de que fué objeto la mujer del caminero de la casilla número 2 de la carretera de Borja a Rueda.

Caminaba por la carretera una joven, llamada Teodora Cuartero, de veintiseis años, habitante en Fuente Cala, a quien, después de quitarla algunos objetos que acababa de comprar, la abandonaron, suponiéndose que a consecuencia de aproximarse por la carretera, algunas personas.

La pobre mujer siguió su camino, y al llegar a su casa, tuvo que meterse enferma en la cama, a consecuencia del susto que recibió.

Los facinerosos se dirigieron luego a la casilla número 2, y allí pidieron a la casillera, Bienvenida Estrabais, de veinticinco años, una cerilla, que esta les dió.

Es indudable que su objeto era el de enterarse quien había en la casilla.

Se despidieron, y luego volvieron pidiendo una limosna, y después exigieron a la pobre mujer la entrega de diez

pesetas, contestando Bienvenida que no las tenía, y por lo tanto, no podía dárselas.

Entonces la hicieron proposiciones poco honrosas, que la casillera rechazó indignada, diciendo que antes moriría.

Los bandidos se arrojaron sobre ella, tratando de amordazarla, y entonces se entabló una lucha, en la que Bienvenida resultó con siete heridas de arma blanca, tres graves y cuatro leves.

Los criminales, que no tuvieron ninguna compasión ante los lamentos de una pobre niña de pocos años, hija de la víctima, huyeron al ver venir por la carretera un carro.

La víctima pudo pedir auxilio al carretero, y este la condujo a Alberite, donde se le prodigaron los primeros auxilios.

La guardia civil practicó algunas diligencias,

AVISO A LAS SEÑORAS

El último adelanto de la ciencia, es el poderoso antiséptico Molopa: es un medicamento radical para quitar del cutis las pecas ó manchas, salpullido, erupciones y todas las enfermedades que provienen de la sangre; tratándose de un medicamento externo, en ningún caso puede perjudicar y si evita contagios de enfermedades; suaviza la tez y da un blanco natural y perfume.

De venta en buenas Perfumerías y Droguerías PARA PEDIDOS, AL DEPOSITO GENERAL: M. MARTIN PALOMO, DROGUERIA, MALAGA.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

Noticias de Tánger

MADRID 13.—Dicen de Mareskesh, que el Kittani ha logrado incorporarse a Hafid y marchar contra Sattat. Los indígenas dicen, que el general francés D'Amade dio a Hafid el plazo de dos días para que se retirara del territorio.

Bandolerismo marroquí

Dicen de Tetuán, que los bandidos de Anghera vuelven a hacer robos en aquella comarca.

Noticias variadas

Remores inexactos

MADRID 13.—Oficialmente se han desmentido los rumores del conflicto del Bajá de Tetuán con el jefe de policía español por pretender éste que se le entregaran las llaves de la ciudad, lo cual es falso.

Nombramientos

El Ministro de Gracia y Justicia ha llevado a la firma del Rey: decretos nombrando canónigo de Toledo a D. Carlos Ancas y arcediano de Segorve, a D. Ignacio Aguado.

Besada

El señor González Besada ha desistido de su viaje a Zaragoza. Dedicará la semana al estudio y confección del presupuesto de su departamento ministerial.

Inamovilidad de los empleados de Fomento

El día 22 se reunirá en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de inamovilidad de funcionarios de Fomento.

El señor González Besada gestiona que el dictamen esté enseguida, para discutirlo rápidamente.

Sanción de leyes

La Mesa del Congreso ha ido a Palacio, llevando a la sanción regia la ley de inamovilidad de funcionarios de Gobernación y otras leyes de carreteras.

Rodrigo Soriano

Ha regresado de su excursión de propaganda política a Murcia, el diputado radical por Valencia, Sr. Soriano.

Sol

Ha marchado a Barcelona, el senador señor Sol y Ortega. Regresará en la semana próxima.

Información inútil

El Ministro de Marina señor Ferrándiz, ha encargado al oficial de la Armada señor Navarrete que instruya expediente para averiguar quien facilitó al Correo Gallego las bases del pliego de construcción de la futura escuadra.

Fallecimiento

A las dos y cuarto de la tarde, ha fallecido el ex Ministro de Hacienda y director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Eleuterio Delgado.

Consejo Superior de Sanidad. Presidido por el señor La Cierva, se ha constituido en el Ministerio de la Gobernación, el Real Consejo de Sanidad, con los nuevos Consejeros.

Ossorio

El Gobernador de Barcelona, D. Angel-Ossorio y Gallardo, ha regresado a aquella capital, en el expreso.

La hojalata

Las impresiones que hay sobre el litigio de la hojalata, son de que se llegará a una solución de concordia entre conservadores y siderúrgicos.

Torero, grave

Las últimas noticias de Valencia, relativas al estado del torero Serranito, herido en la última corrida, dicen que se ha agravado, sufriendo agudísimos dolores y alta fiebre. No podrá torear en las corridas de San Fernando y en la feria de Sevilla.

Ecos de Palacio

El Rey ha recibido en audiencia a muchos generales y jefes de Cuerpos. Terminadas las audiencias, almuerzo. La tarde pasaba en el Hipódromo, jugando al Polo.

La Princesa Beatriz de Battenberg, ha recibido la visita de los Embajadores de Inglaterra y de Italia y de otras personalidades.

Por la tarde, la Reina Victoria Eugenia, su madre y sus hermanos, pasaron en automóvil.

Propósitos del Presidente. Dicese que el señor Maura, durante las vacaciones parlamentarias, estudiará la provisión de las senadurías vitalicias que se hallan vacantes.

Añádesse que su propósito es dejar a los liberales las vacantes ocurridas, pertenecientes a este partido.

Dicese que también se ocupará de una combinación de altos mandos militares, con motivo de la insistencia del general Linares de abandonar la Capitanía General de Cataluña.

Al señor Linares Pombo le sustituirá

el señor Villar y Villate, pasando aquel a la Jefatura del Estado Mayor Central. Para la Capitanía General de Madrid, indicase al general señor Polavieja.

El Gobernador de Barcelona

Ha llegado el Gobernador de Barcelona, señor Ossorio y Gallardo, para presidir el entierro de un sobrino suyo.

Conferencias

El señor Ossorio y Gallardo ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros señor Maura, y otra con el Ministro de la Gobernación señor La Cierva.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el ganadero don Faustino Udaeta.

EL PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN

Lo que dice Dato

El Presidente del Congreso al salir esta mañana de Palacio, manifestó a los periodistas que el Sr. Maura nada le había dicho sobre propósitos de avanzar la discusión del proyecto de reforma de la Administración local; pero que él cree que se emplearán todos los medios reglamentarios, para el indicado fin, aunque sin llegar a las violencias.

La estufa de la Caja de Depósitos

Una confidencia

El juez que entiende en el proceso por estufa a la Caja general de Depósitos, ha tenido una confidencia.

Cuando hizose pública la estufa, una persona se lo telegrafió al abogado del Estado autor de ella, Zavala, a Monte Carlo.

Decía el telegrama estas palabras, que debían de antemano estar convenidas para la revelación de la grave noticia: «Niño enfermado».

El juez se ha personado en la cárcel, para averiguar cual de los procesados puso el telegrama.

Seguro del Rey

La Correspondencia de España desmiente del modo más rotundo, la noticia publicada en la prensa extranjera de un supuesto seguro de vida solicitado por el Rey de España y que ha rehusado la Compañía francesa.

Asegura el citado diario, que Alfonso XIII no ha solicitado ningún seguro de vida.

Candidatura

La minoría carlista ha designado al señor Castillo, para que presente su candidatura a la diputación a Cortes, por el distrito de Tudela, vacante que dejó el señor conde del Castillo de Pinéiro.

Las Cortes

Persona bien relacionada e informada en política, asegura que en el mes de Junio se suspenderán las Cortes y que de ningún modo funcionarán en los días próximos al alumbramiento de la Reina Victoria Eugenia.

Los subinspectores de Sanidad

Mañana publicará la Gaceta una real orden relativa al cobro de tarifas porque se han de regir los subinspectores de Sanidad, en consonancia con otra dictada recientemente por Hacienda.

Nuevas peticiones de Barcelona

Ha llegado a esta Corte el Alcalde de Barcelona.

Viene a gestionar, que a las obligaciones municipales emitidas por el Banco Hispano Colonial, eximase de impuesto por derechos reales.

Provincias

Comerciante incendiario

CADIZ 13.—En La Línea, un incendio ha destruido una tienda de ultramarinos.

Por sospechas de que el siniestro fuese intencional, han sido detenidos, el dueño del establecimiento, su esposa y un dependiente.

El Guerrá toma la muleta

CORDOBA 13.—En el cortijo del Alcalde, se organiza una corrida, en la que el exmatador Guerrita, banderillera y matará un toro.

Los dramas del mar

FERROL 13.—Una lancha pesquera se ha estrellado contra las rocas. Tres tripulantes se han ahogado.

Tributo del trabajo

LA CAROLINA 13.—En una mina ha ocurrido un accidente, resultando varios obreros muertos.

Homicidio

PALMA DE MALLORCA 13.—En Algara, un peón caminero mató de un tiro al jefe de los conservadores.

D. Odon de Buen

PALMA DE MALLORCA 13.—Ha llegado D. Odon de Buen.

Excursión científica.—Blasco Ibañez

PALMA DE MALLORCA 13.—En breve llegarán a esta población, los alumnos de Barcelona que realizan excursiones científicas en el interior.

También se espera la llegada de D. Vicente Blasco Ibañez, que viene para estudiar las costumbres y tradiciones y utilizarlas en su novela.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 85 15 1 80

Fin próximo 00 00

Serie F. de 50.000 pts. nominales 88 10 0 15

S. E. de 25.000 pts. nominales 83 10 0 20

D de 12.500 83 25 0 10

C de 5.000 84 25 0 10

B de 2.500 84 50 0 05

A de 500 84 45 0 05

G y H de 100 y 200 nominales 84 45 0 05

En diferentes series 00 00

5 por 100 amortizable

Serie F. de 50.000 pts. nominales 00 00

S. E. de 25.000 pts. nominales 101 90 0 05

D de 12.500 101 90 0 10

C de 5.000 101 90 0 10

B de 2.500 101 95 0 05

A de 500 101 85 0 15

Fin de diferentes series 101 95

Fin corriente 00 00

Fin próximo 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 00 00

al 4 por 100 101 90 0 10

Acciones del B. de España 460 00 1 60

Id. de la C. P. A. de Tabacos 418 00

Id. del B. Hispano Americano 148 50

B. de Azucarera española 102 00 1 25

Id. Acciones preferentes 41 50

Id. id. ordinarias 104 25

Id. id. obligaciones 104 25

PARIS

4 por 100 exterior español 93 52 0 08

3 por 100 francés 96 52 0 08

5 por 100 AMEROS

Paris a la vista: Francos. 15 00

Londres a Libras esterlinas 28 90

Barcelona

El proceso del terrorismo

Décimaquinta sesión

Rumores diversos

BARCELONA 13.—Antes de abrirse hoy el juicio oral y público, circularon multitud de rumores, todos falsos.

Indignación contra María Queraltó

A la salida de la cárcel, de la madre de Rull, un grupo de mujeres trató de arrastrarla, dando gritos de ¡matadla!, y apedreandola.

Así siguieron el coche celular, largo rato.

La sesión comenzó a las once. El retraso produjo expectación extraordinaria en el público.

Delaciones contra la madre de Rull

Después supose que el Presidente de la Audiencia había conferenciado con el inspector general de policía.

Esto se relacionaba con la presentación de otras personas que conocían a la madre de Rull.

Jurado que no asiste

Ha faltado a la sesión hoy un jurado por estar enfermo.

Informe del defensor de Rull

El Presidente concede la palabra al letrado D. Constantino Martín y Martín, defensor de Rull.

(Expectación vivísima.) Con voz meliflua y acento americano, saludó al Colegio de Abogados de Barcelona, usando frases de profunda consideración y de sincera simpatía.

No cree culpable al principal acusado en la causa del terrorismo.

Dedica párrafos elocuentes para condenar las acciones criminales. Compara a Rull con Maura, buscando la analogía en el talento de ambos.

(Rumores.—Risas.) Afirma que no se ha probado la culpabilidad de Rull.

Protesta contra el hecho de que se haya traído a esta vista, fuera de tiempo, un atestado de la policía.

El Presidente advierte, que el tribunal limitóse a darse por enterado. El letrado Sr. Martín replica: —Pero influiría en el ánimo del Jurado.

El Presidente: —No influiría. Además, refiérese ese atestado a la madre de Rull.

El Sr. Martín continúa su informe. Dice, que recibió a Bernardón con altruismo.

Niega que su defendido haya hecho ensayos de bombas.

Explica las relaciones de Rull con Güel y el Duque de Bivona, diciendo que solo comprometióse a efectuar trabajos para la persecución del terrorismo.

Insiste en que Rull prestó algunos servicios al, a la sazón, Gobernador, Duque de Bivona.

Respecto a los viajes de Rull, hizo los para cumplir su misión de confidente.

Ocupase de las relaciones entre los procesados y de las relaciones entre éstos y el director de Las Noticias, D. Rafael Guerrero.

Expresa, que si estas fueran verdad, habría que suponer que Rull era imbécil o tonto, si no loco.

Sostiene que pudo vigilarse fácilmente a Rull, por ser cojo.

Insiste en su creencia de que Rull, ni fabricaba ni podía fabricar bombas.

Afirma que existe el lampista y Trilla, los cuales no son fantásticos.

Ocupase del atentado de la Boquería, diciendo que el lampista pidió a Rull 500 pesetas por evitarlo, y añadiendo, que no fué evitado, no por no darsele a Rull dicha cantidad, sino por otras causas.

El lampista pidió a Francisco Ferrer, el director de la Escuela Moderna, una cantidad para reavivar el atentado, y Ferrer dióselo. (Rumores.—Sensación.) El Presidente:

—Constarán en acta las manifestaciones del Sr. letrado. El Sr. Martín.

—Así me lo dijo mi defendido. (Nuevos rumores.) El fiscal pide que se consigne en acta la acusación del abogado.

Este procura rebatir los cargos que contra Rull se han formulado por los testigos.

Niega que las bombas, después de la prisión, sean una coartada. Termina diciendo, que no habiéndose demostrado las acusaciones debe absorbersele.

Hablan los procesados.

El Presidente pregunta a los procesados, si tienen que hacer alguna manifestación.

Contestaron: Perelló: —¡Soy inocente!

Burguet: —¡Juro por Dios, que he dicho la verdad!

Perals: —¡Soy inocente de todo delito!

Trilla: —Se ha dicho que soy cómplice. Diga-se por qué y me defenderé.

Trigueros: —Nada tengo que decir. María Queraltó, la madre de Rull: —¡Soy inocente!

José Rull: —Juro ante Dios que he dicho la verdad para que se aclare, en descargo de la conciencia, que cuando vimos a Pilar Recasens, el día 8 de Abril, la cesta que llevaba, era tan pequeña, que era imposible llevar en ella una bomba.

Hermenegildo Rull: —¡Solo pido justicia!

Juan Rull se defiende.

Niega las afirmaciones de varios testigos, procurando hacer resaltar las contradicciones en que han incurrido algunos, respecto a las horas en que le vieron en diferentes sitios, el día 8 de Abril de 1906.

El siniestro criminal pronuncia un discurso extenso, diciendo que todo ha sido un complot contra él y su familia, porque hacía sombra.

Manifiesta que no ha podido presentar testigos, por el motivo que nadie quiere rozarse con él.

Rull se compara con Cristo, a quien todos acusan, siendo inocente. Afirma la existencia del lampista.

Y añade: —Sabiendo yo que Ferrer facilitaba dinero para ejecutar atentados, envié al lampista a que le propusiera uno.

Yo mismo recibí de manos del lampista 60 pesetas que dióle Ferrer.

A pesar de la actitud hostil del público, Rull habló sin que le impresionara la atmósfera contraria que le envolvía.

Suspéndese la sesión por media hora. Al reanudarse, D. Mariano Enciso hace uso de la palabra.

Resumen del Presidente

Explica su misión difícil en este proceso, porque más que en otros, existen prejuicios que deben desaparecer.

Reunimos para fallar sobre hechos gravísimos, horrorosos. Pero su importancia, no debe alterar la serenidad con que debe cumplirse una alta y trascendental misión de la justicia.

Las preguntas se harán en forma de que no haya contradicciones. Aquí hay pruebas indiciarias directas. Expone la doctrina jurídica de la apreciación de la prueba.

Esta no debe apreciarse más que por la conciencia. El Jurado es soberano para hacerlo con arreglo a ella.

Fija los hechos procesales, cuya existencia nadie niega. Estudia las conclusiones de las tres acusaciones.

Después explica los hechos, según los entiende cada parte y según han sido justificados con las pruebas aducidas.

Así mismo explica los conceptos jurídicos de la acción directa, por inducción y por complicidad.

Examina las participaciones de los procesados, según han determinado las acusaciones. Defiende la alevosía y la premeditación.

Analiza las manifestaciones que ha hecho hoy Juan Rull, principal figura del proceso.

Impresión del discurso

El informe-resumen presidencial, es una obra notable por la imparcialidad, justicia, sencillez y buena doctrina jurídica que lo han avalorado, haciéndolo a todos comprensible y contribuyendo de modo eficazísimo a ilustrar el criterio del tribunal popular.

Todos lo escucharon con religioso silencio aprendiendo lo que arrojan los debates de estos días en lo que se ha desentrañado el hondo y negro misterio de los crímenes del terrorismo.

El auditorio ha estado pendiente de los labios del sabio Magistrado que preside la Sala, de los cuales solo han brotado palabras de verdad, de rectitud de pensamiento, dictadas por el profundo estudio de los hechos de autos y de la prueba verdad que ha ido vertiéndose en las sesiones del juicio.

Ha parecido como si en una estancia lucharan débil luz y densa sombra, haciendo borrosos los objetos, y penetraran de pronto los claros y vívidos rayos del sol del medio día, descubriéndolos a nuestros ojos cansados de mirar y dándonos de la formas y naturaleza exacta de las cosas que ansiaban comprender perfectamente.

Las preguntas del veredicto

Dase lectura a las preguntas del veredicto.

Son 57, y extensas. Están dispuestos con gran orden y claridad.

Vuelve a hablar el Presidente El Presidente del Tribunal de Derecho explica a los jurados el alcance de cada una de las preguntas que acaban de darse a conocer.

A deliberar

Los jurados retiranse a deliberar. Son las ocho de la noche.

TRES CONDENADOS A MUERTE

14-1,15.—(URGENTE.)

Se ha reanudado la sesión del juicio oral y público, dando lectura el veredicto del Jurado, que es condenatorio.

Con arreglo a él, la Sala ha dictado sentencia, condenando a muerte a Juan y Hermenegildo Rull Queraltó y a la madre de éstos María Queraltó.

A los demás procesados se les han impuesto diversas penas.

Ocho penas de muerte

14-2,30.—(URGENTE.)

Con arreglo al veredicto, han sido condenados: Juan Rull, a seis penas de muerte. Su madre y su hermano, a 5 años.

Su padre, a 17 años de prisión. Trilla, a 20 años. Trigueros, a 17 años.

Burguet, a un año. Perelló y Perals, han sido absueltos libremente.

Un buen destino

Dicese, que al fiscal de esta Audiencia don Enrique Diaz Guíjar, se le nombrará Comisario general de la Policía de Barcelona y Gerona, con sueldo de pesetas 17.500, costeándole los gastos de servicio.

Comisario general de policía

14-2,30.—(URGENTE.)

Ha sido nombrado Jefe Superior de Policía de Barcelona y Gerona, el fiscal de la causa contra Rull, D. Enrique Diaz Guíjar.

La ley de jurisdicciones

REGALOS DE LA PUBLICIDAD PARA 1908

Los bonos que ahora se entregan en nuestra Administración, Gracia, 4, á los suscriptores y compradores de LA PUBLICIDAD, sirven en todos los sorteos y pueden ser agraciados con 25 pesetas cada diez días, siempre que su número coincida con el del premio mayor de la Lotería Nacional.

SOLO PARA SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy á este diario, tendrán también opción á los siguientes regalos, adquiridos exclusivamente para nuestros abonados; y para recogerlos en nuestras oficinas, tendrán que presentar el último recibo:

Primer regalo

Un reloj-pulsera de oro de ley, comprado en la recomendable joyería de don Daniel Oliver (*La Perla*), Reyes Católicos, 9, en la suma de 325 pesetas.

Segundo regalo

Una magnífica vajilla, labrada y filo dorado, compuesta de 73 piezas, adquirida en *San Ignacio*, Mesones, 102.

Tercer regalo

Una docena de cubiertos de plata inglesa con sus cuchillos correspondientes, en su magnífico estuche, adquirida en el antiguo y acreditado almacén de don Manuel del Saz (*El Candado*), Mesones, 41.

Cuarto regalo

Una elegante lámpara eléctrica, de cinco tulipas, propia para gabinete ó comedor, adquirida en el favorecido establecimiento de D. Nicolás Martín, plaza de Bibarrambra, núm. 10.

Quinto regalo

Una máquina fotográfica de las mejores conocidas, adquirida en 100 ptas. en el despacho contiguo á la farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20.

Sexto regalo

Un encendedor eléctrico, para despacho ó comedor, adquirido en la *Sociedad Técnico-Industrial*, Acera del Casino, 27.

Para optar á estos regalos, sirven los mismos bonos que entregamos para los premios en metálico y se adjudicarán en las siguientes fechas: el 1.º en fin de Febrero, el 2.º en fin de Abril, el 3.º en fin de Junio, el 4.º en fin de Agosto, el 5.º en fin de Octubre y el 6.º en fin de Diciembre, también en unión de la Lotería Nacional, cuando el número del bono coincida con el del segundo premio en cualquiera de los seis sorteos correspondientes.

Condiciones invariables.—Las horas para el canje de cupones por bonos de opción, seguirán siendo de 10 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, todos los días no feriados.— Los suscriptores de fuera se valdrán de cualquier persona de Granada para recoger sus bonos, porque la pérdida de algunos, nos ha obligado á decidir no mandarlos por correo.— Para retirar de esta Administración cualquiera de los seis regalos mencionados, es condición indispensable que el poseedor del número agraciado sea suscriptor de LA PUBLICIDAD. Sin este requisito el premio será anulado.



Los VERDADEROS Y LEGÍTIMOS MEDICAMENTOS COSTANZI

han de llevar el retrato y la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos SALVATI COSTANZI y la firma hecha á mano de D. Nicolás Casile, exacta á la del margen. Solo con los medicamentos COSTANZI que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías génito-uritarias, venéreas y sífilíticas. Los verdaderos CONFITES COSTANZI curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las Estréches: Uretritis, Cistitis, Uretritis, Catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, urenias, flujo blanco en la mujer, hemorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc., quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos CONFITES COSTANZI 5 pesetas. EL VERDADERO ROBO ANTISIFILITICO COSTANZI es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre; cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artrismo, raquitismo, manchas de la piel, purulenta, herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la Sífilis sea ó no hereditaria. Un frasco del verdadero ROBO COSTANZI 4 pesetas. La verdadera INYECCION COSTANZI no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, berronagias, úlcera, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la verdadera INYECCION COSTANZI 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias y en Granada, Farmacias de A. Covaleda, San Jerónimo, 13 y Matías Suro, Gran Vía de Colón, 13.— Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos COSTANZI en la calle Diputación, 284, Barcelona que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo. N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos COSTANZI dirigirse á la calle Diputación, 284, Barcelona, que se le hará la expedición á vuelta de correo.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA
Plaza de Bibarrambra, 9



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á ptas. 2'50 semanal.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada
BAZA: Constitución, 10.
GUADIX: Nueva, 1.
LOJA: Duque Valencia, 24.
MOTRIL: Plaza Canalejas, 10.



La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
42 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGURO CONTRA INCENDIOS
Calle de Olozaga, 1.—MADRID
Subdirectores en Granada, don Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, 63

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

Indisputable superioridad en
Cafés molidos y en grano
Tés, Tapiocas

Método de acordeón
La 4.ª edición en El Granadino, aumentada con infinidad de piezas, se vende á 2 pesetas en esta casa.
EL MEJOR QUE SE CONOCE

ESQUINAS MORTUORIAS
Las corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjetón con filo ó chafián dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, á cualquier hora del día ó de la noche.
Para su inserción en est. diario, recibir hasta las 4 de la mañana

LOS OJOS SE AGRANDAN
Con el licor no nuevo LUGILE del célebre HIRSUNN
LOS OJOS SE HERMOSEAN
SIEMPRE PRONTO - A TODAS LAS EDADES
CON LUGILE Y EL aparato que acompaña á los frascos
El pergamino licor es de moda LUGILE es inofensivo aun para quienes padezcan de la vista
LUGILE es el único que hace crecer los ojos
EN PERFUMERIAS Precio: DIEZ PESETAS
Representante en ESPAÑA: VÍCTOR - Mallorca, 184. BARCELONA
Papel para envolver en esta imprenta, Gracia, 4.

ROS
En la imprenta de La Publicidad, Gracia, 4, Granada, se venden libros para anotar los giros que se pagan ó se cobran, de 3 pesetas en adelante.
Métodos de acordeón
A DOS PESETAS en la Administración de este periódico, Gracia, 4.

CAL HIDRAULICA
25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pie de obra.
NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 ptas. de pta. que se abonará á su devolución, útil y con el plomo preciso.
—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo preciso con marcas de fábrica.
Especialidad en Portland y mosaicos. Despacho, Alhóndiga, 2
Son elogiados por el público los ricos chocolates
Elaborados á brazo en el Almacén de Coloniales de D. José Villatoro, calle Reyes Católicos, número 37.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
SAN PEDRO MARTIR, 28.—GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consuntivos y vecinal presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado

Café Nervino Medicinal TALONES
Del Dr. Morales
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.
Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.
Depósito general, Carretas, 33, Madrid.
En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pulazón, San Jerónimo, 13

M. Achilles Ghys
Calle de Cuenca, 5.—GRANADA
Constructor de Organos y Armonios, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las Catedrales de Granada y Málaga. Unica casa constructora con cajas especiales para los sonidos.
SE COMPONEN Y AFINAN PIANOS

TARJETAS Copiadoras
Mejores que las de litografía, desde 1 peseta 50 céntimos el 100, en la imprenta de La Publicidad, Gracia, 4, Granada.
En la imprenta de La Publicidad, Gracia, 4, Granada, se venden copiadore de cartas á una peseta con 75 céntimos cada año.

CONSULTA ESPECIAL
De enfermedades de la vista
por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera
Jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.
GÓMEZ, 9, DE DOS Á CUATRO

Sociedad Anónima ROS Princesa, 21 BARCELONA
FÁBRICA EN BADALONA
de productos químicos para la industria y la agricultura
PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfato de hierro y cobre, etc.
Almacén y despacho en Granada á cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad, núm. 4.

Folleto de LA PUBLICIDAD 759
Los Lagos Invisibles
escuchar á lo lejos, se fueron haciendo más intensos y poderosos. Aquellos sinestros anuncios de un trastorno próximo hubieran puesto espanto en el corazón de otro hombre; pero Federico Mosquera estaba acostumbrado á los peligros y no se preocupó gran cosa de aquellos accidentes que revelaban algo de extraordinario.
Una vez dentro de la garganta que daba entrada á la campaña de la Ciudad de Oro, los sonidos se multiplicaron: Ya no fueron rumores, fueron truenos, y los truenos degeneraron en seguida en una persecución alarmante y continuada.
—¡Eh! poco á poco—dijo Federico levantando altivamente la cabeza—¿no tiene esto algo parecido con un terremoto?
—Parece que sí—contestó uno de los acompañantes.
—Advertid, pues, que parece hay algo que hierve en la atmósfera, algo que parece temblar. ¡Bonita la hubiésemos hecho si...
No tuvo tiempo para concluir su observación.
En aquel instante el mar, el aire, la tierra, parecieron estremecerse.
Federico vio rodar sobre su cabeza las piedras de los acantilados: un ruido pavoroso, inmenso, y que tanto resonaba sobre su cabeza como bajo sus pies, le hizo comprender que todo lo que ocurría era efecto de un terremoto que de repente venía á sorprenderlos.
Firme y adelante—dijo á sus acompañantes—la cosa es grave y podemos ser aplastados como si fuésemos ranas. Nuestro deber es incorporarnos con nuestros amigos.
Federico dió el ejemplo, pero en los breves segundos que duró aquel espantoso sacudimiento habían ocurrido fenómenos muy raros y extraños.
Muchas de las rocas se hundieron por su propia base: del mismo centro del camino surgieron grandes chorros y saltos de agua que chocaron con violencia contra los acantilados vacilantes; un polvo espeso llenó el aire de doble oscuridad y peñascos colosales rodaron con formidable estrépito hacia profundos sumideros que se abrieron de repente.
Libres afortunadamente de aquel inesperado trastorno, Federico solo pensó en sus amigos, olvidándose de sí mismo, y pronto se encontró al otro lado del desfiladero; pero ¡qué cambio, qué transformación!
En muchas partes, el terreno se había comprimido: multitud de árboles cristalizados habían sido devorados por aquella convulsión subterránea, y las causas prehistóricas que sirvieron de admiración y estudio á los expedicionarios, parte estaban de pie, parte arruinadas, y parte se habían hundido entre las grandes grietas que se habían abierto en la tierra.
—Pues señor, la cosa es más grave de lo que parece—dijo Federico—el camino se ha transformado por completo, y han desaparecido las señales que habían de servirme de guía. Es menester guiarnos por el instinto, más bien que de otro modo.
—Pero, ¿pensáis avanzar?—preguntó uno de los acompañantes.
—¿Quién puede dudarlo?
—Es que...
—¿Qué?
—Que vuelve á crujir la tierra.
—Será un segundo terremoto.
—Lo cual equivale á demostrar que podemos sucumbir.
—¡Sucumbir!—exclamó Mosquera con arrogancia.—¡Esa palabra es de cobardes! Nuestro deber es marchar á la Ciudad de Oro; y, suceda lo que suceda, allí hemos de llegar. ¿Quién puede asegurarnos del destino de nuestros amigos?... Sí, embargo, sí, vaciláis, yo haré que sepáis obedecerme. Adelante.
Los dos acompañantes temblaron, pues un rugido más espantoso, un relámpago más formidable, una tropelación más fuerte que la anterior, estalló en aquel momento.
La tierra parecía escaparse bajo sus pies; los árboles de lacampaña se agitaban y caían al suelo con tremendo estrépito; las casas se convertían en ruinas.
—¿No veis? ¿No veis?—exclamaron los dos marineros.
—Yo no veo otra cosa que la salvación de nuestros amigos: ellos deben de estar en peligro, y no hay más remedio que correr á su lado.
—Pero, ¿cómo?
—Por medio de esas ruinas, de ese polvo, de esos desmoronamientos.
—¿Y si perecemos?
—Cumpliremos con nuestro deber.
Aquella actitud resuelta, enérgica é

indomable, infundió el valor en los dos jóvenes que seguían á Federico.
Conociase en la mirada, en la frente, en la sonrisa del joven que el valor resaltaba sin muestra de debilidad, y esto les hizo animar y sentirse poseídos si no de aquella energía, al menos del suficiente ánimo para resistir los contratiempos que se presentaban.
Federico no retrocedió: todo el camino se había llenado de grietas y de grandes barrancos, de donde brotaban turbios torbellinos de agua; pero los unos los pasó y los otros los saltó sin temor á su profundidad.
Aquella agua que brotaba tenía una temperatura de cincuenta grados. Verdaderamente hervía.
Después de haber atravesado los pasos más difíciles, Federico vio que estaba ya cerca de la Ciudad de Oro.
Aquella puerta simbólica que había atravesado por la mañana era ya un montón de ruinas; las calles habían perdido su forma y carácter, y no parecía sino que la destrucción más completa se había cebado en aquella mansión de los tiempos prehistóricos.
Por fortuna, el terremoto no había vuelto á reproducirse, y sus espantosos ruidos se habían alejado hacia el Sudeste.
Algunas calles estaban, sin embargo, conservadas.
Federico llegó, por último, al frente del misterioso templo, en donde habían penetrado con tanta satisfacción como alegría aquella mañana.
Su asombro fué grande cuando no encontró á ninguno de sus amigos. ¿Dónde

estaban? ¿En qué parte se habían refugiado? ¿Les había sorprendido aquel cataclismo en el templo?
Dudas eran estas que fatigaban extraordinariamente la imaginación de nuestro joven amigo.
Apeló primero á buscar, á través de las ruinas y escombros; luego, á llamar á voces á los amigos, y, por último, á dudar de un resultado feliz.
—¡Ah!—murmuró—¿dónde estarán? ¿Habrán perecido?
Esta idea era horrible: sin embargo, una idea vino á dominarle por completo.
—¿Traéis vuestros revólvers?—preguntó Federico á sus acompañantes.
—Sí—contestaron ellos.
—Pues entonces disparemos tiros en todas direcciones y esto servirá de señal á nuestros amigos. ¡Fuego, pues!
Federico, que en medio de todo no había perdido por completo su buen humor dispró contra la cabeza del gran sacerdote que estaba á la puerta del templo: la bala no hirió ni lastimó la frente de la estatua.
La detonación retumbó en las oscuras bóvedas del templo.
—¡Fuego!—repetió.
Y tres tiros estallaron á la vez.
El profundo y sordo rumor de aquellos disparos se dilatara á lo largo de las bóvedas gigantescas, interrumpiendo el silencio sepulcral del silencio que había reinado allí por espacio de siglos enteros.
Tan luego como se extinguió aquel estrépito, Federico y sus compañeros prestaron suma atención para ver si alguno

respondía á la señal, pero un silencio de muerte reinó luego por todas partes.
Era esto demasiado triste para el valeroso joven, pero no se desanimó por ello. Comprendió que sus amigos se encontraban tal vez en un peligro de muerte y acaso envueltos en una desgracia irreparable, por cuanto muchas de las figuras petrificadas del templo habían caído al suelo, y en otras partes se descubrían hundimientos que antes no existían; mas se premió interiormente no dejar de verlo y registrarlo todo hasta tanto que diese con sus tal vez desventurados amigos.
Su voz no era bastante para conseguir su intento, pues se perdía en la inmensidad de la bóveda, y creyó que lo más oportuno era seguir haciendo disparos de revólver.
Comunicó á sus dos compañeros su pensamiento, y estuvieron gran parte de tiempo recorriendo los misteriosos centros de aquel edificio sin conseguir resultado alguno.
Al cabo de dar vueltas y revueltas, se encontraron en la puerta que comunicaba con la plaza donde hubo de quedar en suspenso aquel banquete, y que sin duda hubo de ser interrumpido por el cataclismo prehistórico que había sepultado á la ciudad en las profundidades de la tierra.
El espectáculo anterior había variado por completo; por todas partes había hundimientos; el foro se conservaba en pie, pero los magistrados, que estaban inmóviles bajo el péristilo, rodaban por el suelo: muchas mesas se habían hecho pedruzos, y los lámparas é inmóviles conti